

Medellín, 04 de enero de 2.019

Señores
ASPIRANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN AL CARGO
PROFESIONAL SOCIAL 069-18
Ciudad

Asunto: Notificación Cancelación Proceso de Selección

Respetados Señores:

La Fundación EPM se permite informar que por razones administrativas, la convocatoria para el cargo **PROFESIONAL SOCIAL 069-18** ha sido cancelada.

Entre los participantes al cargo y la Fundación EPM no se generó ningún tipo de compromisos de contratación, tal y como lo establece la aceptación de términos que firmaron cada uno de los participantes al momento de la inscripción al proceso, la cual indica lo siguiente:

“Reconozco que mi participación en este proceso de selección no implica compromiso de contratación entre las partes, así mismo, podrá ser cancelado por decisión administrativa en cualquiera de sus fases”.

Por otro lado, se informa que las inscripciones realizadas que cumplen con los requisitos y puedan aplicar a futuras vacantes de éste mismo cargo, eventualmente, podrán ser tenidas en cuenta por nuestra institución.

Agradecemos su especial interés en participar de nuestro proceso de selección y lo invitamos a continuar consultando nuestro sitio web www.fundacionepm.org.co, para futuras vacantes en las que su perfil pueda aplicar.

Atentamente,

NATALIA TAMAYO ZAPATA
Profesional de Selección